

DE BURLAS, CÓLICOS Y BARRIGAS CINCHADAS

Mtro. Felipe Escalante Tió

Centro de Apoyo a la Investigación Histórica de Yucatán /Instituto de Cultura de Yucatán.

Universidad del Mayab

Mérida, Yucatán, México.

CURRICULUM

Felipe Escalante Tió es licenciado en ciencias antropológicas, con especialidad en historia, por la Universidad Autónoma de Yucatán; maestro en historia moderna y contemporánea de México por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Al momento se desempeña como coordinador del Archivo Histórico del Centro de Apoyo a la Investigación Histórica de Yucatán, dependencia del Instituto de Cultura de dicho estado, labor que combina con la docencia en la Universidad del Mayab, como titular de la materia “Historia del mundo maya”.

ABSTRACT

La presente ponencia aborda el semanario *La Burla*, primer periódico yucateco en incluir imágenes litográficas realizadas en dicho estado. Se trata de una publicación de corte satírico que realizó una fuerte labor de denuncia contra las actividades de comercio de indígenas mayas, supuestamente prisioneros de guerra condenados legalmente a la expulsión del territorio yucateco. Estos señalamientos le valieron la represión, aparentemente por haber tocado intereses de un grupo de élite que pronto llegaría al poder, por lo que se analiza el mensaje de textos y caricaturas para encontrar a la facción política detrás de *La Burla*.

DE BURLAS, CÓLICOS Y BARRIGAS CINCHADAS

Felipe Escalante Tió

Antecedentes

El año de 1860 es aparentemente tranquilo para el estado de Yucatán. La violenta primera oleada de la guerra de castas había pasado y los mayas rebeldes se habían retirado al santuario de Chan Santa Cruz, y aunque no dejaban de ser una amenaza, estaban reducidos a una guerrilla. Sin embargo, las diferencias políticas ya habían tenido efecto entre los grupos de élite, los cuales se enfrentaron en repetidas ocasiones, con la consecuencia de un primer desmembramiento del territorio yucateco con la creación del estado de Campeche.

La prensa ilustrada yucateca

Los 13 años comprendidos entre 1847 y 1860 son de silencio para la prensa satírica en Yucatán. Tras la desaparición de *Don Bullebulle* (1847), no apareció un solo periódico de este tipo en dicho lapso. Este fenómeno tiene causas de diversa índole, tanto social como técnica. Entre las primeras debe incluirse una presión social en contra de este estilo de periodismo, presión traducida en las ideas de que estas publicaciones eran demasiado cercanas a los delitos en contra del buen nombre y fama de las personas, de que los redactores no debían ser tomados en serio, que editar periódicos satíricos era una actividad lúdica y, en el caso de los ilustradores, la falta de reconocimiento como artistas.

En cuanto a las técnicas, Yucatán se había mantenido al margen de los progresos realizados en cuanto a la edición de periódicos. La introducción tardía de la imprenta a la región (1813) ha marcado el desarrollo de la prensa en esta entidad, y en el caso de la reproducción de imágenes, el ya mencionado *Don Bullebulle* fue el primero en utilizar

ilustraciones realizadas en territorio yucateco, aunque se trataba en realidad de xilografías. En pocas palabras, Yucatán se encontraba muy a la zaga en cuanto al uso de ilustraciones, pues un cuarto de siglo después de la llegada de la prensa litográfica a México, seguía sin obtener una.

Mientras, la técnica de moda en todo el mundo para reproducir e imprimir toda clase de ilustraciones era la litografía, mecanismo inventado en 1789 y llegado a México en 1825. La técnica litográfica, consistía en preparar sobre una piedra la imagen para su reproducción masiva, utilizando lápices grasos y rociando después con un ácido, el cual respeta los trazos hechos sobre la piedra. Este mecanismo permitía rapidez de ejecución y bajo costo en comparación con el grabado.

Tras varios lamentos por establecer un taller de impresión litográfica en la entidad, los deseos de escritores y lectores se vieron satisfechos con el retorno, en 1859, de un joven que había pasado diez años en La Habana y que traía consigo no sólo la intención, sino la prensa para establecer un taller. Se trataba de José Dolores Espinosa Rendón.

Es poco lo que se sabe de José Dolores Espinosa. Nacido en 1833, resultó destacado para el dibujo, pues siendo un adolescente impartió clases de dibujo y caligrafía y fue propietario de una pequeña imprenta. Alrededor de los 15 años partió hacia Cuba, donde se dice que permaneció una década estudiando dibujo en la Academia de San Alejandro y ejerciendo como litógrafo en la Litografía de la Sociedad Económica de Amigos del País. Al volver a Mérida, trajo consigo los elementos necesarios para establecer su propio taller de impresión de ilustraciones, pero también el ánimo para hacer caricaturas. A ello se dedicó en *La Burla*.

La Burla en números... y estilo

Tal vez para nuestros días un periódico como *La Burla* resulte subversivo, pues como muchas de las publicaciones satíricas yucatecas, es una excepción al periodismo ilustrado. *La Burla*, en sus ocho páginas y una hoja suelta litografiada a manera de suplemento, ejerció una acción corrosiva sobre su público, señalando una serie de contradicciones en la sociedad.

Lo primero que sorprende al investigador, dada la importancia del periódico como una fuente para la Historia, es su breve duración, pues *La Burla* apenas duró unos meses. Semana a semana, sólo salieron 16 entregas de la imprenta de Mariano Guzmán. Entre el 21 de octubre de 1860, cuando *La Burla* vio la luz, y el 21 de marzo de 1861, fecha de su última entrega, hay únicamente cinco meses. Aparentemente debieron haberse preparado más entregas, pero entre la decimoquinta y la decimosexta transcurrieron 39 días (del 10 de febrero al 21 de marzo).

En cuanto a las caricaturas, cada número de *La Burla* incluía una hoja litografiada a manera de suplemento, en la cual se encontraban las caricaturas realizadas por Espinosa. El hecho de que las ilustraciones litográficas se encontraran aparte obedece a que la piedra utilizada para preparar la imagen no permitía que ésta fuera asimilada al texto del periódico. En realidad, el tamaño de la piedra para grabar era el que determinaba el formato del periódico y la norma fue que las caricaturas se ofrecieran al público en una hoja por separado de la publicación, tal y como ocurriría pocos meses después con el periódico *La Orquesta*, en la Ciudad de México.

Existen algunos paralelismos entre *La Burla* y *La Orquesta*, como la enorme influencia del romanticismo en ambas publicaciones. Los redactores de *La Burla* hacen gala de ese romanticismo al hablar de la excepcionalidad de la región y dedicar poemas al paisaje y las costumbres del yucateco, mientras que en el periódico capitalino se hallan en las litografías numerosas manifestaciones del paisaje del altiplano.

A diferencia de *La Orquesta*, donde se desempeñó el genial dibujante Constantino Escalante, las caricaturas de Espinosa presentan una característica particular: pocas veces la hoja suelta es una sola ilustración. En el mismo espacio se encuentran dos y hasta tres caricaturas. En una ocasión, utilizó un formato que anuncia el propio de la historieta, al desarrollar una idea en cuatro cuadros. Un lapsus de innovación, demasiado breve como para ser considerado antecedente del cómic.

Otra característica del romanticismo encontrada en *La Burla* es la expresión de sentimientos, aunque hay un dejo de frustración; sobre todo cuando los redactores hablan de las mujeres coquetas o las engañadoras. Dejaron testimonio de esto en los poemas que imprimieron, aunque también pretendieron ridiculizar en ellos la lírica de los poetas que publicaban en *La Guirnalda*, periódico literario que imprimía sus ilustraciones en la litografía de José Dolores Espinosa.

La Burla y los cólicos

La Burla se identificaba como un periódico de chismes, enredos, rechiflas, chácharas, retozos, paparruchas y rebuznos, lleno de pullas, azotainas y zambumbazos, redactado por cuatro endiablados picaruelos. Su propósito expreso era el de causar rabias fulminantes. Estas rabias no fueron provocadas precisamente por chistes, sino por señalamientos bastante directos que se hicieron en la publicación.

Los cuatro endiablados picaruelos que firmaban como redactores del semanario como “Chapulín Chirimías”, “El Diablo Rojo”, “El Duende”, y “El Buitre” no eran cuatro sino cinco: Manuel Sánchez Mármol, Manuel Roque Castellanos, José Patricio Nicoli, Eligio Ancona y José Peón Contreras. Como ilustrador se encontraba el ya varias veces mencionado José Dolores Espinosa.

Por la misma brevedad de la vida de la publicación, resulta relativamente fácil encontrar el propósito de *La Burla*. Se trata de

llamar la atención sobre los vicios de la época, aunque también se dirige hacia la ridiculez de las modas, especialmente la femenina, representada por los enormes malakoffs que impedían a las damas sentarse cómodamente.

El propósito declarado de *La Burla* en el momento de ver la luz es uno: “causar rabias fulminantes”, pero al final los redactores declararon que el objeto fundamental de la publicación había sido atacar “los abusos que han cometido los que han hecho comercio de carne humana”, es decir, que el semanario nació con la intención de denunciar el tráfico de indígenas mayas, los cuales eran vendidos a Cuba bajo un supuesto contrato laboral por diez años, aunque la denuncia es de trata de esclavos. Aparentemente, se señala como un vicio la costumbre de las buenas familias de casar a sus hijas con extranjeros, particularmente españoles, pero este tema está íntimamente relacionado con el anterior, pues no deja de ser extraño que “español” venga a resultar, para los redactores, sinónimo de advenedizo, falso, indiero o “chichigüero”.

También, la misma brevedad de vida de la publicación obliga al lector a un ejercicio de referencia constante con relación a los números anteriores. En otras palabras, las caricaturas interactúan entre sí, con un artículo o poema publicado en el mismo número o incluso en las dos o tres entregas anteriores o siguientes. Hecha esta aclaración, pasemos al terreno de *La Burla*.

Los efectos de la publicación en la sociedad yucateca, al ser *La Burla* un periódico satírico con ilustraciones, no eran previsibles aunque probablemente sí intencionales. Siendo la caricatura un género de excesos, que por vocación señala las contradicciones de las sociedades, era poco probable que se desarrollara en un medio en el cual las exageraciones no sólo no eran bien vistas sino que además se encontraba en un momento en el cual se buscaban soluciones a la multitud de problemas generada por la guerra de castas.

Dicho de otra forma, la prensa yucateca del siglo xix era, por regla general, para ser consumida por la élite, la cual pretendía dar una imagen de pertenencia al mundo “civilizado”, y el concepto de “civilización” resultaba ser prácticamente un sinónimo de urbanidad. Quien se comportaba siguiendo las buenas costumbres y maneras, era digno de ser considerado como parte del mundo ilustrado. Por este motivo, las publicaciones de corte satírico – político eran tenidas como las que expresaban las pasiones bajas de algunos miembros de la sociedad y, por ende, poco apropiadas para la lectura cotidiana.

Además de los posibles daños a la moral, las buenas costumbres y el orden defendido por la élite existía otra dificultad: la población de lectores en Yucatán. Siendo los consumidores de la prensa un grupo reducido, era natural que las burlas aparecidas en los periódicos en contra de cualquier personaje, éste fuera reconocido por el público lector, por más intentos que se hicieran por no mencionar nombres.

Si la sociedad yucateca reprimía los intentos por establecer una prensa satírica de carácter local es algo difícil de demostrar. No obstante, si temía al exceso en el ejercicio de la libertad de expresión que por regla general define a las publicaciones de este tipo, *La Burla* fue el epítome de sus temores.

Al igual que *Don Bullebulle* trece años antes, los redactores de *La Burla* se movían bajo ciertas reglas que eran el ideal de la prensa satírica, reglas expresadas sintéticamente en la máxima latina *Castigat Ridendo Mores*, es decir, burlarse de las costumbres para así corregir los vicios. Hoy en día diríamos “se menciona el pecado, mas no al pecador”. Este era el ideal de periódico burlesco que esperaba la élite lectora. Sin embargo, a Eligio Ancona, Sánchez Mármol, Peón Contreras y demás, esta máxima no les importó mucho. La postura que adoptaron en cuanto a la publicación se resume en el epígrafe del humorista francés Paul Scarron con el cual decidieron encabezar su portada: “Al

que *La Burla* dé cólicos, que se cinche la barriga.” Aquello fue el acabose.

Burla, burlando... y dibujando

(Figura 1. “El 21 de octubre de 1860”, Espinosa, *La Burla*, núm. 1)

El equipo de redacción de *La Burla* sabía que la aparición de un periódico de carácter satírico, ilustrado con litografías, era un acontecimiento sin parangón en Yucatán. De ahí que quisieran anticiparse al efecto que producirían. En el dibujo de Espinosa se observa, del lado derecho del lector, a los cuatro endiablados picaruelos: Chapulín Chirimías, El Diablo Rojo, El Duende y El Buitre, disparando un cañón en el cual se lee la palabra “imprensa”, sobre uno de sus costados. La metralla proyectada es un sinnúmero de papeles, precisamente *La Burla*, la cual se dirige hacia el público, compuesto de hombres y mujeres por igual. Hay un individuo en el extremo izquierdo que prefiere mantenerse a la distancia y observar a través de unos binoculares, pero la multitud avienta hacia los redactores los más diversos objetos: sombreros, botas, un par de tijeras, un lazo, dos malakoffs y aparentemente monedas. Hay un caído en “combate”, que toca una corneta mientras yace en el suelo.

La vestimenta del público es la que denota la condición social de los lectores a los cuales pretende llegar *La Burla*. Los hombres llevan todos zapatos, sombreros, pantalones y casacas; mientras que las mujeres llevan vestidos amplios, con su correspondiente malakoff. Se trata del sector de la población con alto poder adquisitivo, de la élite.

(Figura 2. “Industria de nuevo género”, Espinosa, *La Burla*, núm. 2)

El carácter festivo es meramente el disfraz mediante el cual los redactores pretendieron enganchar a su público. Rápidamente, al segundo número, aparecieron los poemas “¿Quién es él?” y “¡Oh qué

dicha es ser plagiario!", además del dibujo titulado "Industria de nuevo género", en los cuales se señala a inmigrantes españoles como responsables de secuestros y comercio de indígenas mayas.

(Figura 3. "Efectos del decreto del 11 de noviembre", Espinosa, *La Burla*, núm. 3).

El activismo en contra del tráfico de mayas condujo a los redactores de *La Burla* a festejar el decreto del 11 de noviembre de 1860, emitido por el gobernador Agustín Acereto. Mediante este decreto se ordenaba la suspensión de acciones de guerra en contra de los rebeldes, así como la pena de expulsión, lo cual se traducía, para efectos prácticos, en el cese de embarcados con destino a Cuba. Ello, sin embargo, no significó que las actividades de los beneficiados por este tráfico no continuaran, aunque se trataba de "escenas in oclultis". Sin embargo, la labor de denuncia llevada a cabo por los redactores del semanario era corrosiva. Una caricatura como "La Indiera" señalaba, posiblemente, a alguna de las damas de mayor reconocimiento en la sociedad yucateca. Los rasgos de la mujer en cuestión son señalados en varios artículos a lo largo de la existencia de la publicación, por lo que no es en absoluto descartable que se trate de una acusación reiterada.

(Figura 4, "La indiera", Espinosa, *La Burla*, núm. 3)

El declive de *La Burla* se da a partir del ascenso de Pantaleón Barrera al gobierno del estado, tras un golpe en contra de Agustín Acereto. Barrera había sido también colaborador de *La Guirnalda*, aunque su ascenso también coincide con la desaparición de este periódico. Para *La Burla* los tiempos pasaron a ser de "barbarie y oscurantismo", a pesar de declarar morir "rellena de pesos y suscritores, no como la *Guirnalda* que cerró sus marchitos pétalos como abrumada de abrojos porque los oídos del público se han ensordecido a la

gresca de enredos y rechiflas de la Burla y sus RR. tuvieron que sacrificar *algo de su parte* para poder dar sus últimas entregas sin que por este pequeño obstáculo hayan dejado de prometer dar *dos ó tres* tomos más.

La Burla se retiraba del palenque periodístico no sin antes denunciar que sus redactores se encontraban prófugos y que su editor responsable había pasado, junto con el cajista “una noche triste en algún oscuro calabozo [...] los infelices no sabían ni el pito que tocaban”.

Los redactores habían tocado uno de los principales temas que uno de los grupos de élite aprovechaba, y era precisamente el miedo a los sublevados en el oriente de Yucatán. Las acciones de Acereto en cuanto a suspender los combates para entrar en pláticas con los rebeldes y mientras tanto derogar la pena de expulsión contra los mayas “sorprendidos con las armas en la mano”, a decir del semanario, dejaban a un grupo importante sin manera de hacer negocios. En palabras de un personaje ficticio que se entrevista con el caudillo victorioso:

“...hay tres empleos entre nosotros que serían capaces de tentar hasta á aquellos santos de antaño que cedían todos sus bienes á los pobres: subdelegado, jefe de hacienda y comandante de esos cantones que nos obligó á establecer la guerra de los naturales, que según las malas lenguas toca yá á su término. Pero va! nómbrame á mi comandante de un cantón cualquiera y verás si no basto yo para hacer revivir el antiguo ódio de los naturales y encender en pocos dias la guerra mas encarnizada que ha visto la provincia. Tu tendrás un pretexto para hacer vomitar á tus súbditos todo el oro y plata que guardan en sus cajas, y yo tendré gente que me cultive mis campos abandonados há mucho tiempo por falta de brazos.”

